



Provincia de La Pampa  
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

Expediente N° 1850/98.-

Ref./ TRENEL - MUNICIPALIDAD.- S/Aporte de \$ 1.000.000,00  
asignado por el Tesoro Nacional para la Obra Colectora Cloacal  
domiciliaria.-

DICTAMEN N° 350/98.-

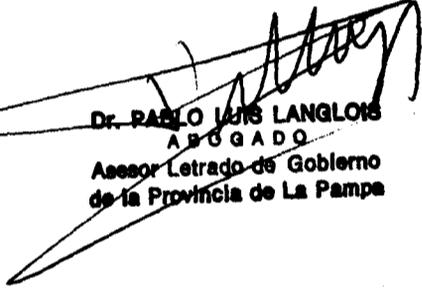
Sr. Ministro de Gobierno y Justicia:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno no tiene  
observaciones que formular al Proyecto de Decreto obrante a fs.  
16/17.-

Por lo expuesto el referido Proyecto se encontraría en  
condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - Santa Rosa, 07 de Abril de 1998.  
JRS



  
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS  
ABOGADO  
Asesor Letrado de Gobierno  
de la Provincia de La Pampa